



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

CRAI

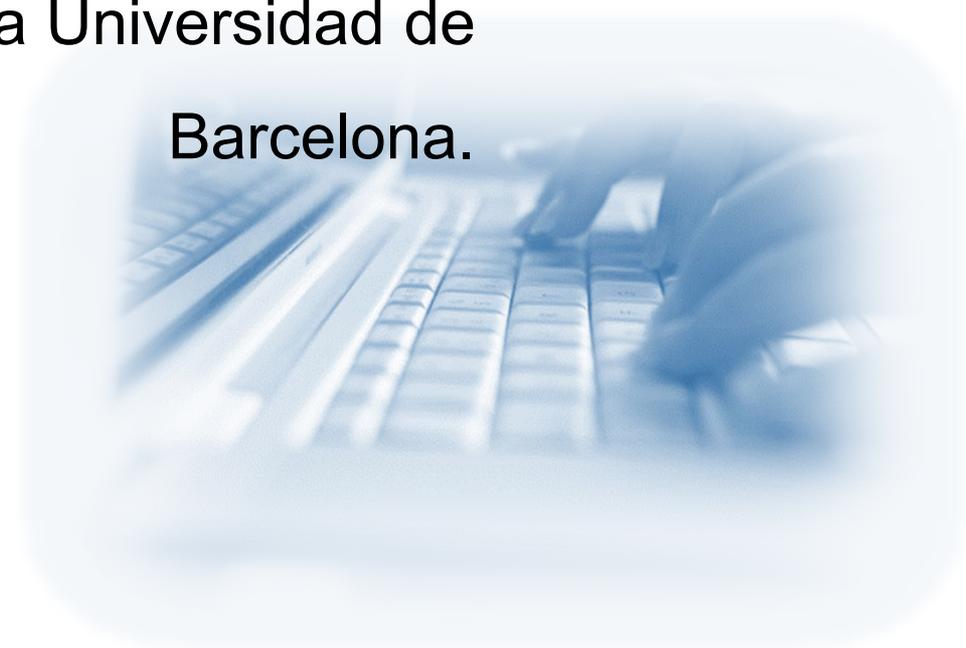
Centre de Recursos per a
l'Aprenentatge i la Investigació

CRAI Unidad de Proceso Técnico



¿Qué es?

La ***Unidad de Proceso Técnico*** (UPT) es una de las unidades técnicas transversales del ***Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación*** (CRAI) de la Universidad de Barcelona.

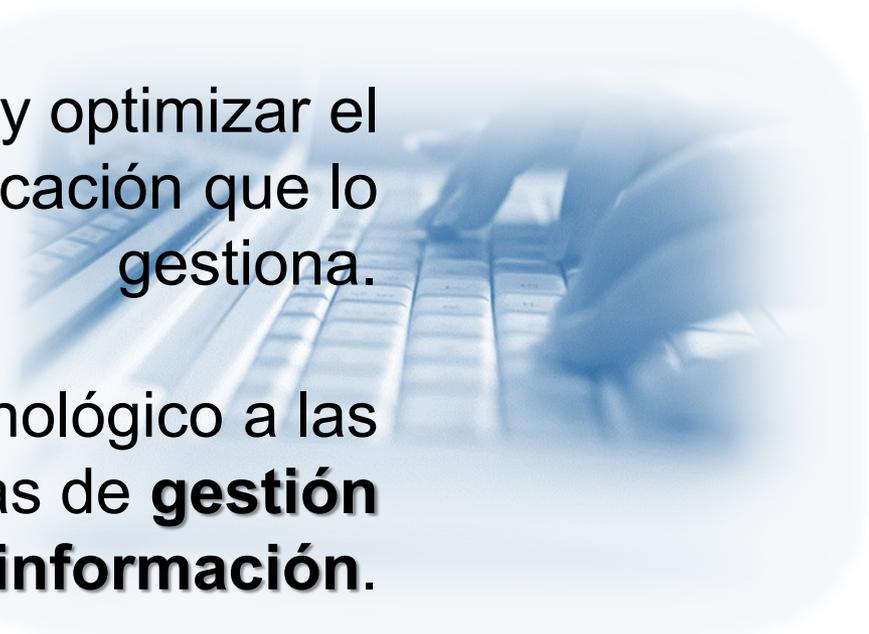


¿Cuál es su misión?

→ Asegurar el **tratamiento de todos los recursos de información** del CRAI de la manera más eficiente y eficaz, y facilitar el acceso para cualquier aplicación que los gestione.

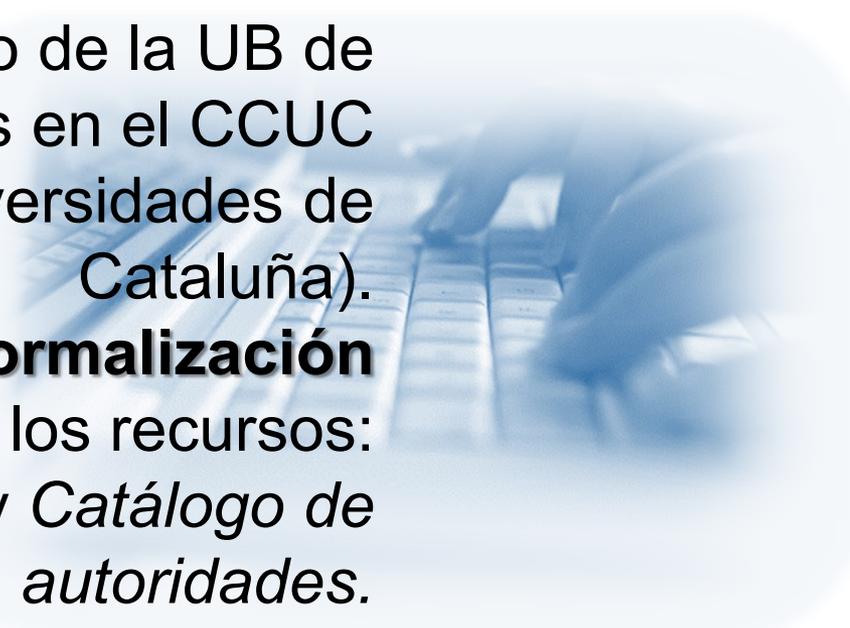
→ Administrar, mantener y optimizar el **catálogo en línea** y la aplicación que lo gestiona.

→ Dar soporte técnico y tecnológico a las necesidades del CRAI para temas de **gestión de recursos de información**.



¿Cuáles son sus funciones?

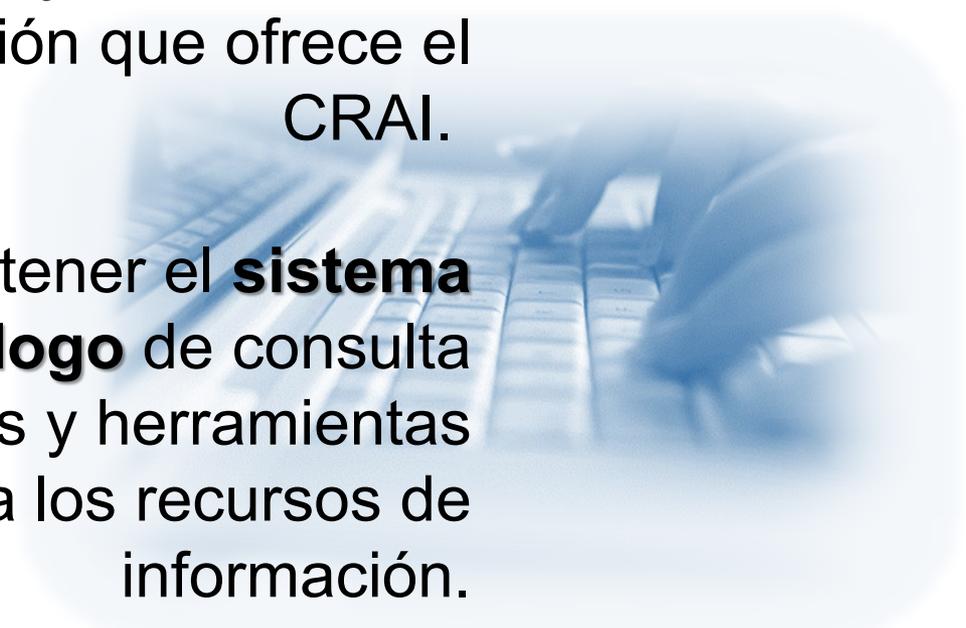
- **Catalogar** los diferentes recursos de información, en diversos formatos y en las diferentes aplicaciones del CRAI.
- Marcar las **directrices y concreciones catalográficas** en el Catálogo de la UB de acuerdo con las pautas acordadas en el CCUC (Catálogo Colectivo de las Universidades de Cataluña).
- Elaborar **herramientas de normalización** para facilitar el acceso a los recursos:
Thesaurus de la UB y Catálogo de autoridades.



¿Cuáles son sus funciones?

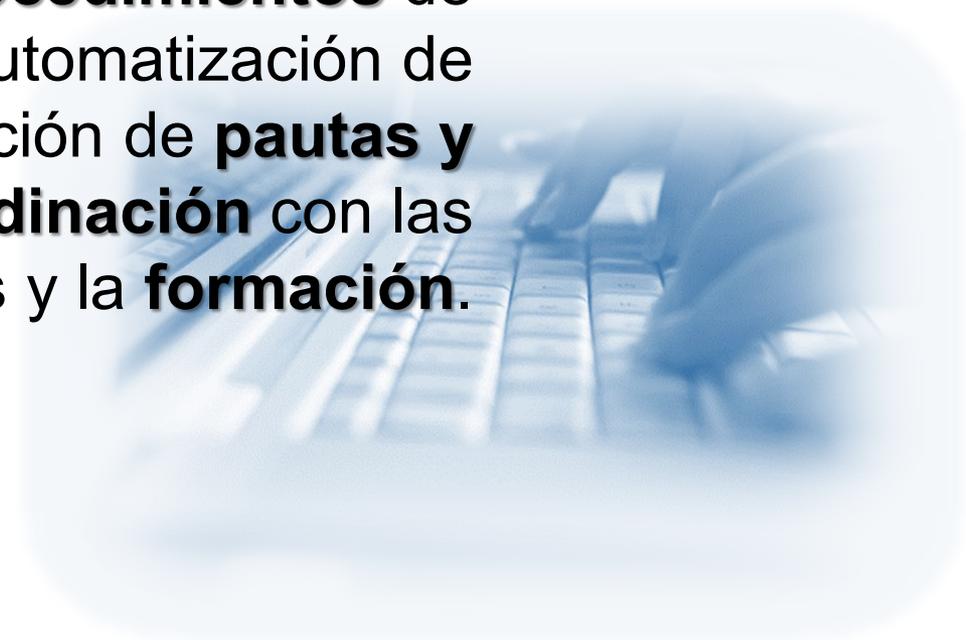
→ Coordinar el proceso de tratamiento, descripción y difusión de los **fondos patrimoniales** formado por los fondos personales, colecciones especiales y colecciones digitales y las diferentes herramientas de difusión que ofrece el CRAI.

→ Administrar y mantener el **sistema automatizado y del catálogo** de consulta en línea, e integrar servicios y herramientas para mejorar el acceso a los recursos de información.



Proporciona soporte al CRAI mediante...

- Los **datos estadísticos e indicadores** relativos al crecimiento de la colección del CRAI en el Catálogo UB.
- La mejora de los **procedimientos** de trabajo a partir de la automatización de tareas, la elaboración de **pautas y procedimientos**, la **coordinación** con las bibliotecas y la **formación**.



Proporciona soporte al CRAI mediante...

- El asesoramiento y coordinación con otras unidades transversales por cuestiones de formatos de **metadatos** y de descripción y acceso a los recursos de los repositorios digitales.
- La **cooperación externa** con el CSUC para todos los temas relacionados con el *Catálogo Colectivo de las Universidades de Cataluña* (CCUC) y sus servicios asociados.





¡Muchas gracias!

